

**Sección V. Anuncios****Subsección segunda. Otros anuncios oficiales****TRIBUNAL SUPERIOR DE JUSTICIA DE LAS ILLES BALEARS
SALA CONTENCIOSA-ADMINISTRATIVA****8477**

Anuncio interposición de recurso contencioso administrativo frente al acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Palma, adoptado el día 29 de abril de 2023, sobre aprobación definitiva con prescripciones del documento diferenciado de Plan General del Municipio de Palma

T.S.J.ILLES BALEARS SALA CON/AD

001 - PALMA DE MALLORCA

PLAÇA DES MERCAT, 12 Teléfono: 971 71 26 32 Fax: 971 22 72 19

Correo electrónico: tsj.contencioso.palmademallorca@justicia.es

N.I.G: 07040 33 3 2023 0000446 Procedimiento: PO PROCEDIMIENTO ORDINARIO 0000477 /2023 /

Sobre URBANISMO

En el presente órgano judicial se ha interpuesto recurso contencioso administrativo por el Procurador D. LUIS ENRIQUEZ DE NAVARRA MURIEDAS, en nombre y representación de CARLOS GOMEZ INGLA, frente al acuerdo del pleno del Ayuntamiento de Palma, adoptado el día 29 de abril de 2023, sobre aprobación definitiva con prescripciones del documento diferenciado de Plan General del Municipio de Palma.

Por lo que en cumplimiento de la diligencia de ordenación de fecha 1/9/2023 y de lo establecido en el artículo 47.2 de la LJCA, se concede un plazo de quince días para la personación de quienes tengan interés legítimo en sostener la conformidad a Derecho de la disposición, acto o conducta impugnados.

En Palma de Mallorca, a uno de septiembre de dos mil veintitrés

*(La letrada de la Administració de Justicia**María Lourdes Lorence Martínez)*